

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 0 5 0CT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0026531/2012, por el cual la Dra. Laura DOMINGUEZ, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en DIVERSIDAD VEGETAL I (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 1046 – T – 2012 se Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Laura DOMINGUEZ;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 06;

Que se ha cometido un error involuntario en el Art. 1º de la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

<u>Art. 1°</u>).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 1046 - T – 2012, DONDE DICE: "...desde el 30/08/2012 al 03/08/2012..." DEBE DECIR: "...desde el 30/07/2012 al 03/08/2012..."

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DAN EL LAGO SECRETARIO DENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Maturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. MECTOR GABRIEL TAVELLA BECANO Facultad de Clancias Exactas Asices y Naturales

Universided News

RESOLUCION Nº 00 1 3 3 4 - 120

MBL

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

' · (brdoba

Fax: (0351) 4334139